



PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
*Secretaría * Municipal*
Concejo Municipal

DECRETO EXENTO N° 531/ -A

RETIRO, 11 de Febrero del 2016

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 3.578 de fecha 15 de Diciembre del 2015, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016, de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

2.- Invitación para curso - taller "Herramientas de Oratoria para un Liderazgo Efectivo", de ITER Chile.

3.- El acuerdo adoptado por el Concejo en Sesión Ordinaria N° 114° del día Jueves 28 de Enero del 2016.

Y TENIENDO PRESENTE:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

DECRETO:

1.-**AUTORIZASE**, la asistencia de la Concejal, Srta. Viviana Landacta Parra, a Curso - Taller "Herramientas de Oratoria para un Liderazgo Efectivo", de ITER Chile, a realizarse en Valdivia desde el 15 al 19 de febrero del 2016.

2.-**GIRESE**, el monto de \$355.000.- (trescientos cincuenta y cinco mil pesos), a nombre de "Iter Chile." **RUT N° 76.156.599-0, Banco de Chile, N° Cta. Cte. 240-13755-08**, por concepto de Inscripción y participación de la Concejal antes mencionada, imputándose dicho gasto con cargo a la cuenta presupuestaria 21°;04;003;002 denominada "Gastos por comisión y representación del Municipio".

3.-**PAGUESE**, el monto de \$231.669.- (doscientos treinta y un mil seiscientos sesenta y nueve pesos), por concepto de viáticos, cuatro días con pernoctar y un viático sin pernoctar a la Concejal indicada, con el objeto de cubrir gastos de alimentación y alojamiento, con cargo a la cuenta presupuestaria 21°;04;003;002 denominada "Gastos por comisión y representación del Municipio".

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.



MARCELA GUZMÁN CASTRO
SECPLAN

RRP/MGC/AIM/nlg



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE



ALICIA IBÁÑEZ MONTECINO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)